



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

*"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"*

## Servicio Farmacéutico

San Juan de Pasto, noviembre 19 de 2013

Señor:  
REPRESENTANTE LEGAL  
Ciudad

---

**Asunto:** Solicitud de Cotización No. 059-2013 para el suministro de Medicamentos y dispositivos médicos para el Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE.

---

Cordial saludo.

De conformidad con lo previsto en el numeral 10 del artículo 15 del Estatuto Interno de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., esta entidad podrá contratar directamente sin necesidad de solicitud de ofertas para la adquisición de productos farmacéuticos y Medicamentos (material de sutura, guantes y otros) relacionados con la prestación de servicios de salud; que se los contratará conforme a los criterios médicos evidenciados como encuestas del servicio, gestión de eventos adversos, entre otros.

**NOTA: LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR CON SU OFERTA, LA PRESENTAN EN EL ENTENDIDO QUE LA MISMA NO OBLIGA BAJO NINGÚN ASPECTO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E. A SUSCRIBIR CONVENIO O CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS.**

Que con el fin de consultar los precios del mercado, el Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE

Se permite **SOLICITAR:**

**COTIZACIÓN** para el suministro de medicamentos de acuerdo a lo siguiente:

### 1. INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS:

Se invita a todas las veedurías ciudadanas interesadas en intervenir en esta etapa precontractual y en las etapas contractuales subsiguientes de este proceso para que ejerzan la veeduría, vigilancia y control correspondiente.



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409  
[www.hosdenar.gov.co](http://www.hosdenar.gov.co) \*mail: [hudn@hosdenar.gov.co](mailto:hudn@hosdenar.gov.co)



ACREDITACIÓN  
EN SALUD



PREMIO  
CALIDAD EN SALUD  
COLOMBIA



ISQA  
SERVICIOS



**Servicio Farmacéutico**

**2. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

En el evento de conocerse casos especiales de corrupción en las Entidades del Estado, se debe reportar el hecho al Programa Presidencial "Lucha contra la Corrupción" a través de: los números telefónicos: (1) 560 10 95, (1) 565 76 49, (1) 562 41 28; vía fax al número telefónico: (1) 565 86 71; la línea transparente del programa, a los números telefónicos: 9800 - 91 30 40 o (1) 560 75 56; correo electrónico, en la dirección: [webmaster@anticorrupción.gov.co](mailto:webmaster@anticorrupción.gov.co); al sitio de denuncias del programa, en la página de Internet: [www.anticorrupción.gov.co](http://www.anticorrupción.gov.co); correspondencia o personalmente, en la dirección Carrera 8 No 7-27, Bogotá, D.C. o ante la Gerencia del Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE ubicado en el primer piso Calle 22 No. 7-93 de Pasto (Nariño), teléfono 7333400 extensión 196,190,191.

**1. OBJETO:**

ítem	descripción de medicamento y/o dispositivo médico	unidad de cotización	precio de TOPE	cantidad total a contratar	valor total presupuesto por ítem	preferencia comercial
1	ACETATO DE LEUPROLIDE 11.25mg POLVO LIOFILIZADO ESTERIL	JERINGA PRELLENA	737.363	3	2.212.089	LUPRON
2	RITUXIMAB 10mg/mL (50mL) SOLUCION INYECTABLE	SOLUCION INYECTABLE	2.770.313	20	55.406.250	MABTHERA
3	RITUXIMAB 10mg/mL (10mL) SOLUCION INYECTABLE	SOLUCION INYECTABLE	576.225	5	2.881.125	MABTHERA
4	BEVACIZUMAB 100mg POLVO PARA RECONSTITUIR	SOLUCION INYECTABLE	734.026	24	17.616.629	AVASTIN
5	CIPROFIBRATO 100mg TABLETAS	TABLETA	3.119	180	561.420	-
					78.677.513	

**4. CRONOGRAMA DE LA PRESENTACION DE LA COTIZACIÓN:**

- 4.1. Publicación de la presente solicitud a cotizar en la página web del Hospital [www.hosdenar.gov.co](http://www.hosdenar.gov.co) el día 19 de noviembre de 2013.
- 4.2. La cotización del objeto de esta convocatoria, deberá depositarse en sobre cerrado con la carátula especificando el número de cotización en la unidad de correspondencia del Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE a más tardar hasta el 20 de noviembre de 2013 hasta las 14:00 horas
- 4.3. El día 20 de noviembre de 2013 se publicará los resultados de esta cotización en la página del hospital.





"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"

**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

Servicio Farmacéutico

## 5. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial de esta solicitud asciende a la suma de: SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS m/cte. (\$78.677.513 ).

Por cuanto la evaluación de las propuestas se realizará por todos y cada uno de los ítems señalados en la presente invitación, no se tendrán en cuenta aquellas propuestas que superen el tope definido para cada uno de los medicamentos a cotizar.

## 6. EVALUACION DE PROPUESTAS

Se aplicará los siguientes criterios de selección a las cotizaciones que cumplan con los requerimientos aquí previstos:

Criterio a evaluar	Total de puntos
Precio de oferta por producto	100 puntos
<b>TOTAL PUNTAJE ASIGNADO</b>	<b>100 puntos</b>

En caso de presentarse empate, el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., lo dirimirá por sorteo utilizando el sistema de balotas. Para ello se introducirán a un recipiente tantas balotas como propuestas empatadas hubiere, a continuación cada uno de los representantes de los oferentes empatados, en el orden de radicación de la propuesta, procederá a extraer de dicho recipiente una sola balota adjudicándose el contrato al proponente que extraiga la balota definida como opción ganadora la cual corresponde a la balota de color anaranjado.

### IMPORTANTE:

En caso de quedar una sola cotización, para evaluar se aplicará la ponderación contra el presupuesto oficial.

### PROCEDIMIENTO DE PONDERACIÓN

Las ofertas pueden evaluarse y adjudicarse en forma parcial, por productos, de conformidad con la siguiente ponderación:

#### 1. PRECIO DE OFERTA POR MEDICAMENTO:

A la oferta que presente el menor precio sobre el ítem evaluado de esta convocatoria, se le asignará el mayor puntaje, es decir, CIEN (100) puntos, para la valoración de las demás ofertas se aplicará la siguiente fórmula:

$$PPM = (OMV * 100) / VP$$



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409  
[www.hosdenar.gov.co](http://www.hosdenar.gov.co) \*mail: [hudn@hosdenar.gov.co](mailto:hudn@hosdenar.gov.co)





**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

*"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"*

## Servicio Farmacéutico

Donde:

PPM = Puntaje de precio por medicamento ofertado  
OMV = Oferta Menor Valor  
VP = Valor Propuesta.

Cordialmente,

**NENA DEL CARMEN RAMIREZ RAMIREZ**

Director Técnico

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409  
[www.hosdenar.gov.co](http://www.hosdenar.gov.co) \*mail: [hudn@hosdenar.gov.co](mailto:hudn@hosdenar.gov.co)

